

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

40700 *Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anuncia contratación de servicios para las labores de explotación, mantenimiento y conservación de las presas de Alcorlo, Beleña, Pálmaces, El Atance, La Tejera y Entrepeñas y Buendía (Guadalajara y Cuenca). Clave: 03.963-0069/0211.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Agua. Subdirección General de Programación Económica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: La que aparece en el punto 1.b.
 - 2) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - 4) Teléfono: 91 597 67 43.
 - 5) Telefax: 91 597 59 09.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de enero de 2012.
 - d) Número de expediente: 03.963-0069/0211.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Realización de los trabajos del epígrafe.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Guadalajara y Cuenca.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Treinta y seis (36) meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71311100-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Anejo n.º 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.267.287,98 euros. Importe total: 2.675.399,82 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: O, Subgrupo: 3, Categoría: D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Punto 6 del cuadro de características y apartado 2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 30 de enero de 2012.
 - b) Modalidad de presentación: La especificada en el apartado 2.5 del mencionado Pliego. La documentación se presentará en tres sobres. En el caso de participar a varias licitaciones anunciadas y cuya fecha de presentación y apertura de ofertas sean coincidentes, los interesados deberán incluir en el sobre número 1, documentación general, de la licitación cuya clave sea la más baja, toda la documentación requerida y en el resto de los sobres 1, deberán incluir necesariamente al menos la garantía provisional correspondiente, copia autenticada por Notario del certificado de clasificación, compromiso de unión temporal, en caso de agrupación de empresas, declaración acerca de sociedades con las que estén vinculadas, y que también participen en esta licitación, y una reseña en la que se notifique la clave y el título de la licitación en la que se encuentre el resto de la documentación.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Ministerio. Planta 1.ª Despacho B-104.
 - 2) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n. Despacho C-286.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 28 de marzo de 2012, a las once horas.
10. Gastos de publicidad: Será por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de diciembre de 2011.
12. Otras informaciones: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como Anejo n.º 1, al mencionado pliego, y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas (excluido el impuesto sobre valor añadido, IVA, a soportar por la Administración).

Madrid, 1 de diciembre de 2011.- La Subdirectora General de Programación Económica, por delegación (Orden ARM/939/2011, de 13 de abril, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua), M.ª Soledad Giral Pascualena.

ID: A110090356-1